



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

El H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso, México a través de la Dirección de Educación

CONVOCA

A Muralistas locales, nacionales e internacionales, interesados en contribuir a la continuación del embellecimiento de la Cabecera Municipal y comunidades del Municipio, a través de una propuesta artística, a participar en:

“Matices” Segundo Encuentro Internacional de Muralistas San Felipe del Progreso

Que se llevará a cabo del 18 al 28 de febrero de 2020, de acuerdo a las siguientes bases:

1. DE LOS ASPIRANTES:

- 1.1 Podrán participar muralistas mayores de 18 años sin importar su lugar de residencia.
- 1.2 Las intervenciones murales pueden realizarse de manera individual o colectiva, en el caso de un colectivo se designará a un representante a quien le corresponderán los derechos y las obligaciones que del encuentro se deriven.
- 1.3 El artista se compromete a ceder los derechos de la obra realizada para efectos de publicidad al H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso, así como entregar una semblanza por escrito el día 20 de Febrero del año en curso.

2. DEL REGISTRO:

- 2.1 El periodo de registro de los aspirantes será a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 30 de enero de 2020.
- 2.2 Los interesados deberán presentar vía electrónica al correo dir.educacion@sanfelipedelprogreso.gob.mx, o personalmente en la oficina de la Dirección de Educación ubicada en el interior del Palacio Municipal sitio en Plaza Posadas y Garduño S/N, Col. Centro, San Felipe del Progreso, Estado de México, los siguientes documentos:

- a) Credencial de elector o pasaporte vigentes
- b) CURP
- c) Una fotografía reciente tamaño infantil blanco y negro.
- d) Comprobante de domicilio
- e) Formato de solicitud debidamente llenado (descargar formato en el link _____)
- f) Portafolio Artístico en caso de contar con él.

Toda la documentación entregada deberá ser clara y legible, en 2 tantos.

3.- DE LA TEMÁTICA

- 3.1 La temática será libre.



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

4.- DE LA ASIGNACIÓN DE ESPACIOS

4.1 A los muralistas que hayan concluido su registro y sean aceptados para su participación en el encuentro; el Comité Organizador les informará previo al encuentro vía telefónica o correo electrónico la ubicación y medidas del muro a intervenir.

5.- DEL TIEMPO DE INTERVENCIÓN MURAL

- 5.1 Las intervenciones murales se llevarán a cabo del 18 al 27 de febrero de 2020.
- 5.2 Todos los artistas deberán permanecer en el Encuentro y participar en todas las actividades culturales y educativas del Programa, el participante que se ausente sin previo aviso será dado de baja del Encuentro.

6.- APOYOS PARA LOS PARTICIPANTES

- 6.1 Un apoyo económico de \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional) para la adquisición de materiales y hospedaje, el cual será entregado en dos emisiones, la primera al inicio el día 18 de febrero y la segunda el 28 de febrero **debiendo presentar identificación oficial original.**
- 6.2 Se proporcionarán 3 alimentos por día para cada participante (desayuno, comida y cena), en el lugar y horarios que determine el Comité Organizador.
- 6.3 Tour por ruta turística en el Municipio el día 28.
- 6.4 Se entregarán constancias de participación a todos los artistas.

7.- PREMIACIÓN

7.1 Se premiarán a los tres primeros lugares mediante la decisión de un jurado calificador con los siguientes montos:

- Primer lugar: \$30,000.00 (00/100 M.N)
- Segundo lugar: \$20,000.00 (00/100 M.N)
- Tercer lugar: \$10,000.00 (00/100 M.N)

7.2 Se otorgarán 5 menciones honoríficas con un apoyo de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N), que serán designadas por la población, mediante una encuesta generada en la página oficial del H. Ayuntamiento “Más San Felipe”, los días 26,27 y 28 de febrero

8.- DISPOSICIONES GENERALES

- Cada artista deberá presentarse al Encuentro con los materiales necesarios para la intervención pictórica: brochas, pinceles, pintura, rodillos, extensor, reflector, extensión eléctrica, etc.
- Quedarán fuera del Encuentro los artistas que infrinjan las disposiciones contenidas en el Reglamento de Participantes que se hará de su conocimientos en el momento de registrar su asistencia al inicio del evento.
- Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Para mayor información o dudas respecto al contenido de la presente convocatoria se ponen a disposición los siguientes números telefónicos: **7121321967 / 7121173453**; así como el correo electrónico dir.educacion@sanfelipedelprogreso.gob.mx